



HOSPITAL NACIONAL "FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN.

## **VERSIÓN PÚBLICA**

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

F

JEFE VACI



0 3 DIC 2022 EL DIA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202 MICRO

TEL: 2519-2470

UACI del Hospital de Ahuachapan

soluciones@bioselsalvador.com

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: AHUACHAPAN 02 DE DICIEMBRE DEL 2022 No.ORDEN:368/202 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

BIOS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA FG		
1		81201055 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA (MARCA: SPACELABS, MODELO: BLEASEFOCUS) INCLUYE FUELLE TIPO CONCERTINA, CELDA DE OXIGENO		\$600.00
1		81201055 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ANESTESIA (MARCA: MINDRAY, MODELO: WATO EX30) INCLUYE MANOMETRO DE VIAS AEREAS		\$675.00
-	-	TOTAL	1-1	\$1,275.00

SON: MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE COMPRA: JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS 28914230

## **OBSERVACION:**

0202 - Atención Hospitalaria, F.F.: 1- Fondo General Refuerzo DL 571

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago: CREDITO 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: SEGÚN NECESIDAD DEL HOSPITAL
- \* Coordinar entrega con el administrador de compra al correo jorge.torrento@salud.gob.sv /2891-4230

LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Jaime Alberto Posada D Sub-director

irma v Sello del Suministrante